COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 25 de julio de 2016

NOTA Nº : 383/16

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, en cumplimiento de la Ley Nº 2051"De Contrataciones Públicas", y con el objeto de solicitar la difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas del proceso del llamado de **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON DESARROLLOS SUSTENTABLES.**

Al respecto cabe mencionar que los motivos obedecen a:

1. La necesidad urgente de las compras de **ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON DESARROLLOS SUSTENTABLES.** para el Comando Logístico y las Direcciones de los Servicios Componentes y que las mismas no cuentan con las cantidades mínimas requeridas para iniciar el proceso a través del llamado de "Convenio Marco", , por este motivo solicitamos la difusión en el portal dicho llamado a Contratación Directa
2. Los pedidos de las distintas Unidades Militares dependientes de esta Unidad Operativa de Contrataciones, no pueden agruparse debido a que el sistema emite una sola orden de compra por cada pedido, por lo que las mismas no podrán realizar la obligación con la misma orden de compra ya que cada Unidad Militar cuenta con línea presupuestaria diferente de acuerdo a la Ley Nº 5554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", para la adquisición de los bienes a ser adquiridos en el marco de la presente contratación.
3. Además se debe tener en cuenta de que cada Unidad Militar dependientes de esta Unidad Operativa de Contrataciones cuentan con instituciones de enseñanzas (formación de Sub Oficiales) como así también de atención médica (Dirección de Sanidad) por lo cual es de suma urgencia la adquisición de dichos bienes para poder realizar sus actividades sin inconvenientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.